



COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA ESMERALDA

COOPRODES

Personería Jurídica 1050 de Junio 12 de 1987 NIT 834.000.842-0



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
"COOPRODES"
MARZO 15 DE 2025
ACTA No.
43**

El día 15 de Marzo del año 2.025 a las 8:00 a.m., nos reunimos los asociados a COOPRODES dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de nuestra Cooperativa, en el espacio destinado para la futura sede para iniciar la Asamblea de acuerdo a la invitación emitida por vía e-mail, con el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA:

1. Inicio de la Asamblea.
2. Momento de reflexión espiritual en acción de gracias
3. Himno del Cooperativismo
4. Saludo por parte del presidente del Consejo de Administración
5. Elección de presidente y secretario (a) para la Asamblea.
6. Elección del comité verificador del acta
7. Lectura y aprobación del orden del día.
8. Llamado a lista y verificación del Quórum.
9. Verificación del acta anterior
10. Autorización al gerente para realizar registro web de la cooperativa ante la Dian
11. Presentación de informes:
 - 11.1. Consejo de Administración
 - 11.2. Gerente
 - 11.3. Junta de vigilancia
 - 11.4. Comité de Bienestar
 - 11.5. Financiero por la contadora
 - 11.6. Dictamen Revisor fiscal
12. Aprobación de los Estados Financieros 2.024
13. Proyecto de distribución y aprobación de excedentes
14. Propositiones y varios
15. Cierre de la Asamblea



COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA ESMERALDA

COOPRODES

Personería Jurídica 1050 de Junio 12 de 1987 NIT 834.000.842-0



10. AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA REALIZAR REGISTRO WEB DE LA COOPERATIVA ANTE LA DIAN

Es una obligación de la Asamblea, a raíz de estudio de análisis del sector sin ánimo de lucro la DIAN, hizo un revisión de todas la Entidades y la Asamblea Ordinaria de COOPRODES, autoriza al Gerente para realizar todo el proceso de Registro Web que exige la DIAN, para continuar en el Régimen Tributario Especial

11. PRESENTACION DE INFORMES:

11.1. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

La licenciada YADIBIZ GUTIERREZ JAIMES da un cordial saludo a los asociados y los invita a que realicen la actualización de correo y/o datos para que tengan su información a tiempo y rinde su informe así:

El año 2024 ha sido un período de cambios significativos en nuestra cooperativa, marcados por transformaciones en el ámbito financiero, administrativo y en la incorporación y retiro de algunos socios. Estos cambios han representado retos, pero también oportunidades para el crecimiento y fortalecimiento de nuestra organización.

Es importante destacar la fortaleza y tenacidad de nuestra nueva gerente, quien ha asumido con compromiso y determinación la dirección de esta empresa, impulsando su desarrollo y estabilidad.

Expresamos nuestro reconocimiento y felicitaciones a los miembros del Comité de Bienestar, quienes con dedicación han desempeñado una ardua labor en la organización y celebración de las fechas programadas, promoviendo espacios de integración y fortalecimiento del sentido de comunidad entre los asociados docentes.

Durante este periodo, logramos ejecutar varias de las actividades propuestas para el año, cumpliendo con el calendario establecido y las expectativas trazadas. Esto ha sido posible gracias a un equipo de trabajo comprometido, así como al excelente desempeño de los comités de Bienestar y Educación, cuyo esfuerzo ha garantizado el cumplimiento de nuestros objetivos.

Seguimos avanzando en nuestro gran proyecto del centro recreativo tipo campestre, con importantes avances en la construcción y embellecimiento de la fachada, mejorando la imagen de nuestra cooperativa y proporcionando espacios adecuados para la recreación y el bienestar de nuestros socios. Este logro refleja el compromiso colectivo y el deseo de seguir creciendo juntos.



COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA ESMERALDA

COOPRODES



Personería Jurídica 1050 de Junio 12 de 1987 NIT 834.000.842-0

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. Los asociados se comprometen a realizar la actualización de sus datos, para que la información que circule llegue a todos.
2. Los asociados brindaran su respaldo a la cooperativa, según sus experiencias y conocimientos, para seguir cumpliendo el apoyo al bienestar del magisterio araucano y prestar un excelente servicio.

15. CIERRE DE LA ASAMBLEA

La reunión se da por terminada siendo las 12:29 a.m. y en constancia firma el presidente y secretaria de la asamblea:

ISMAEL FABON CARVAJAL

Presidente Ad hoc

C.C. No. 13.353.744

VIVIAN LORENA DIAZ

Secretaria Ad hoc

C.C. No. 1.116.807.131

COMISION VERIFICADORA

ELLA CECILIA BORRERO ORTIZ

C.C. No. 63.394.802

MARIA ELENA JAMES

C.C. No. 28.076.284